Archivo

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE M.E.U. N° 52.916/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019.

INFORME DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS CAF

OBJETO DEL INFORME	: **PAGO DE ANTICIPO FINANCIERO – Fondo Externo CAF**
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	: Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (CREMA), Tramos Viales: Cnel. Oviedo-Carayao (32 km); Cnel. Oviedo-Caazapá (93,1 km); Acceso a Yatayty (3,6 km); Circunvalación de Ñumi (3,9 km); Circunvalación de Mbocayaty (2,15 km); Mbocayaty-Troche-Ruta Nacional Nº 7 (38,1 km).
CONTRATISTA	: **CONSORCIO CONCIV (Construpar S.A. – CIV S.A.)**
MONTO DE LA FACTURA CREDITO ORIGINAL N° 001-001-0000002	: **Gs.14.669.489.611** (guaranís catorce mil seiscientos sesenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos once).
Monto a ser procesado en fondo CAF	: **13.335.899.646** (guaranís trece mil trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y seis).
Monto del IVA 10%	: Gs. 1.333.589.965 (Guaranies mil trescientos treinta y tres millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco).

DATOS CONTRACTUALES

FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA	: 05/07/19
LIC. PÚBLICA INTERNACIONAL	: N° 53/2019
FECHA DEL CONTRATO	: 30/09/2019
MONTO DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 454/2019	**: Gs. 183.368.620.133 (c/IVA).**
RES. MINIST. DE ADJUDICACIÓN	: N° 1.745 de fecha 1/08/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 84 Meses.
ORDEN DE INICIO	: -
FECHA DE TERMINACIÓN	: -

Fue verificado en esta Unidad y hallado correcto el monto solicitado correspondiente al Anticipo Financiero a ser pagado con Fondo Externo CAF, conforme a cláusula 9 del Contrato "PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051/03)" donde indica que los anticipos y amortizaciones son determinados en la cláusula 15.4.1 de las condiciones Especiales y Generales del Contrato (Adenda N°1), en la misma indica que "Se podrá solicitar el pago de un anticipo por el 20% del precio del contrato correspondiente a las obras de Puesta a Punto desglosado de la siguiente forma: a) hasta un 10% en los primeros 30 días calendario posteriores a la firma del contrato, b) hasta un 10% en los primeros 30 días calendarios posteriores a que el Contratante otorgue la aprobación al diseño ejecutivo de las Obras de puesta a punto. En la Cláusula CGC 11.2 de las Condiciones Especiales del Contrato se establece que por la ejecución de las Obras de Puesta a Punto se abonará al Contratista hasta el 80% de la suma global, y por la ejecución de Servicios de mantenimiento se abonará al contratista hasta el 20% de la suma global. Detalle del cálculo del Anticipo Financiero solicitado:

Descripción	Monto		
Monto contractual (100%)	Gs. 183.368.620.133		
Obras de Puesta a punto (80 %)	Gs. 146.694.896.106		
Anticipo financiero, 10 % del monto de Obras Puesta a Punto. Será entregada en dos etapas:	Gs. 14.669.489.611	**1-) Primeros 30 días, posterior a la firma del contrato. 10%**	Gs. 14.669.489.611
		2-) Primeros 30 días, posterior a la "no objeción" al diseño ejecutivo y programación de las obras de Puesta a Punto. 10%	Gs. 14.669.489.611

Obs.: **Se adjunta al expediente una copia autenticada de la Escritura de Constitución de la Empresa o Consorcio.**
Se adjunta un reporte del SIARE en el cual se verifica que en la Línea Presupuestaria 12-13-3-2-1-42 (520-20-405), el CC LI-12013-19-178418, cuenta Gs. 13.335.899.646 de saldo disponible para honrar el presente pedido de pago.

ING. VICTOR FERREIRA, Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LINEA **12-13-3-2-1-42** (520 – 405).

Detalle de Compromisos

SALDO DE CODIGOS DE CONTRATACIONES

Cód. de Contratación	Nro. PAC	Monto del CC	Monto Obligado	Saldo
LI-12013-19-168593	7133269	58.357.408.740	8.357.408.740	50.000.000.000
LI-12013-19-171523	7139023	2.100.000.000	2.042.505.120	57.494.880
LI-12013-19-178418	355472	13.335.899.646	0	13.335.899.646
TOTALES		73.793.308.386	10.399.913.860	63.393.394.526

ASIENTOS PENDIENTES DE APROBACION

Nro. Asiento	Código CC	Monto Obligación

Total

COMPROMISO 63.393.394.526

Retornar

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de
VIALIDAD
Departamento de
ADMINISTRACIÓN VIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE M.E.U. N° 52.916/2019

11 de octubre de 2019.

A la Unidad Ejecutora de Proyectos - CAF:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución N° 1.134/2016 "Por la cual se aprueba el manual de procedimientos operacionales de pago de anticipos, certificados normales o regulares de obras, fiscalización de obras, servicios de consultoría y proveedores varios", se remite adjunto el expediente detallado a continuación:

DESCRIPCIÓN: Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (C.RE.MA), en los Tramos Viales: Coronel Oviedo - Carayaó (32 Km); Coronel Oviedo - Caazapá (93,1 Km); Acceso A Yataity (3,6 Km); Circunvalación de Ñumí (3.9 Km); Circunvalación de Mbocayaty (2,15 Km); Mbocayaty - Troche - Ruta Nacional N° 7 (38,1 Km).
CONTRATISTA: Consorcio Construpar S.A. – CIV S.A. (CONCIV).
CERTIFICADO N°: Anticipo
MES/AÑO: *****
MONTO FACTURA: G. 14.669.489.611

Se sugiere realizar las verificaciones de rigor y posterior remisión a este Departamento en el plazo determinado en la mencionada Resolución, a efectos de dar continuidad a los trámites pertinentes, si corresponde.

Mario E. Fariña L.
Jefe
Div. Procesamiento de Certificados

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
D.G.V.
DPTO. DE ADMINISTRACION VIAL

Mariano Ozuna Estepa
Jefe
Dpto. de Administración Vial

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 52916/2019

RECURRENTE:
CONSORCIO CONCIV

NOMBRE Y APELLIDO:
ALFONSO RUIZ DIAZ

TELEFONO:
021 662948

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
SOLICITA EL PAGO DEL ANTICIPO DE OBRA FACTURA Nº 2 GS. 14.669.489.611 IVA INCLUIDO FONDO LOCAL - LLAMADO MOPC Nº 63/2019.

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:
CRIVEROS 11/10/2019 10:00:09

SECRETARIA GENERAL

GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____

VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____

VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____

VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____

VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____

OTROS DAV

Lic. Brenda Giménez G.
Jefe Interino
Opto. Mesa de Entrada Única
S.G. - M.O.P.C.

CONSORCIO CONCIV

Asunción, 11 de Octubre de 2019

Señor.
Arnoldo Wiens Durksen
Ministro.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente

Ref.: Llamado MOPC Nº 53/2019 Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (CREMA), Tramos Viales: Cnel. Oviedo – Carayao (32 km), Cnel. Oviedo – Caazapa (93,1 Km) Acceso a Yatayty (3,6 km); Circunvalación de Ñumi (3,9 km); Circunvalación de Mbocayaty (2,15 Km); Mbocayaty Troche- Ruta Nacional Nº 7 (38,1 km)- ID Nº 355.472

Asunto: Solicitud de Pago de Anticipo Financiero.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted, en representación del CONSORCIO CONCIV, con RUC Nº 80108502-0,a fin de remitir adjunto las siguientes documentaciones a los efectos de solicitar el Pago en Concepto de **ANTICIPO FINANCIERO** de la Obra en Referencia de Conformidad a lo estipulado en el Contrato:

1-Factura Crédito Original N° 001-000-0000002.
2-Copia autenticada del Contrato S.G Ministro N° 454/2019.
3-Copia autenticada de la Constitución.
4- Copia autenticada del Contrato Protocolizado.
5-Copia autenticada de las Pólizas de Fiel Cumplimiento de Contrato y Anticipo Financiero.
6-Copia autenticada de la Resolución de Adjudicación del Contrato.
7-Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
8-Plan de Inversión Anticipo Financiero.
9-Planilla de Costo de Inversión.

Ing.Guillermo Mas
Representante Legal
CONSORCIO CONCIV

Quesada Nº 4493 e/ Saraví.
Tel (021) 662.948/662.954
Email.: construparsa@construpar.com.py
Asunción - Paraguay

1(uno)

CONSTRUPAR S.A. **CONSORCIO CONCIV** C.I.V.S.A.

Construcciones Civiles en Gral.

Quesada Nº. 4493 esq. Saravi
Tel.: (595-21) 662 948
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13679442
Válido desde el 03-10-2019
hasta el 31-10-2020

RUC. 80108502-0

F A C T U R A

001-001 N° 0000002

Fecha de Emisión: 11/10/2019 | *Condición de Ventas: Contado* ☐ *Crédito* ☒

RUC. 80004239-5 *Dirección*

Nombre o Razón Social MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Teléfono *Nota de Remisión N°.*

Cant.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5 %	10 %
	Llamado MOPC Nº 53/2019 Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (CREMA), Tramos Viales: Cnel. Oviedo – Carayao (32 km), Cnel. Oviedo – Caazapa (93,1 Km) Acceso a Yatayty (3,6 km); Circunvalación de Ñumi (3,9 km); Circunvalación de Mbocayaty (2,15 Km); Mbocayaty Troche- Ruta Nacional Nº 7 (38,1 km)- ID Nº 355.472 CONTRATO S.G MINISTRO Nº 454/2019 RESOLUCION MOPC Nº 1745 DE FECHA 01/08/2019 ANTICIPO FINANCIERO				14.669.489.611
SUBTOTALES					14.669.489.611

TOTAL A PAGAR (en letras) CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE

LIQUIDACION DEL IVA (5%) **(10%)** 1.333.589.965 **TOTAL** 1.333.589.965

Gráfica Ibarrola - de José D. Ibarrola R. - RUC: 695429 - 4 - G. R. de Francia 371 e/ Caballero e Iturbe
TEL.: (021) 446 476 - Cel.: (0981) 737 315 - Hab. N° 2099 - 1 Block.: 50 x 3 - 0000001 al 0000050 - QUIMICO

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido p/ cred. fiscal